III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85 CAMARMA DE ESTERUELAS

OFERTAS DE EMPLEO

En la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de noviembre de 2022, se aprobaron las bases y el proceso de selección relativo a una plaza de administrativo de Recaudación (funcionario), del Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, las cuales estarán publicadas de manera íntegra en la sede electrónica del Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas (https://camarmadeesteruelas.sedelectronica.es).

En Camarma de Esteruelas, a 5 de diciembre de 2022.—El alcalde, Pedro Valdominos Horche.

(02/23.744/22)

BOCM-20221221-85